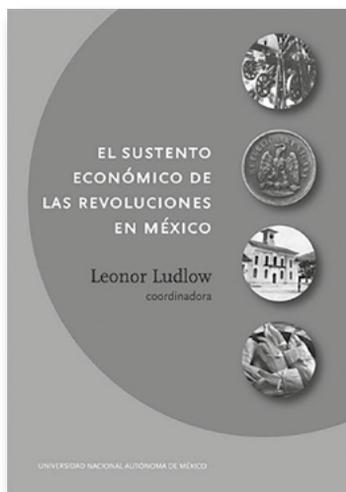

Sobre Ludlow, Leonor (coord.), *El sustento económico de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Economía, 2019, ISBN: 978-607-02-4576-3



Rubén González Tovar
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

Coordinada por la doctora Leonor Ludlow, su obra *El sustento económico de las revoluciones en México*, centra su línea de investigación en la exposición de las más de dos décadas que comprenden los dos movimientos más importantes en México. Así como en textos en los que anteriormente ha trabajado, Ludlow hace énfasis en la economía y en los temas relacionados con las finanzas públicas.

Cabe exponer, a manera de introducción, que la obra es un trabajo de investigación enfocado en ser una alternativa a la “historia oficial”, por ello, su argumento no se basa en el “revolucionario-saqueador”. De manera cronológica se organiza “Fuentes de financiamiento durante el periodo de la Independencia”, brindando una perspectiva social,

económica, política y militar de la situación durante los últimos días del virreinato, así como los primeros levantamientos insurgentes. Cada uno de los capítulos de esta primera sección son escritos por historiadores mexicanos, dos de ellos pertenecientes al Instituto de Investigación “Dr. José María Luis Mora”. Resaltamos una organización muy similar en el desarrollo y organización de la información expuesta, a excepción del doctor Juvenal Jaramillo, quien expone el capítulo sin división de subtemas. Con diferentes especialidades, doctores en su mayoría, cada uno dedica el apartado de acuerdo con su línea de investigación. Las fuentes consultadas son de diferentes fechas, las cuales se pueden remontar a inicios del siglo xx y aproximarse a la actualidad, destacando una constante consulta al Archivo General de la Nación; en su mayoría, de fuentes de información nacional.

Es una sección sumamente importante para comprender la situación económica que se vivió durante la Colonia y antecede la naciente nación mexicana. Cabe señalar que dos capítulos brindan el contexto bélico, económico y político español, en el cual la Colonia tuvo gran injerencia. Con la finalidad de una mejor comprensión en la información financiera la obra organiza las cifras económicas en gráficas y cuadros, de manera cronológica; temas que pueden diferir o desviar la línea de trabajo, en las citas al pie de página encontramos más información al respecto.

Sobresale que, en esta primera parte del texto, únicamente se habla de la primera etapa de la Independencia; el levantamiento popular encabezado por el cura Hidalgo, dejando de lado las etapas de organización, resistencia y consumación. Fue clave dicho levantamiento, sin embargo, fue uno de los periodos más cortos del movimiento, por lo que, al omitir diez años de insurgencia, también se olvida

de la situación política, social y personajes que figuraron en ese proceso además de cómo se transforma económicamente de Colonia a Imperio Mexicano.

“Alternativas de sostenimiento económico de los movimientos revolucionarios” hace un cambio en la organización de la exposición de la información. Después del detonante Plan de San Luis, se comienzan a llevar a cabo diversos levantamientos armados, por lo que, en el texto se pierde la organización cronológica ahondando cada capítulo en los movimientos armados más sobresalientes. Nuevamente, tenemos a diversos investigadores en el proyecto, cada uno escribiendo el capítulo sobre su línea de investigación; podemos apreciar un capítulo escrito por la coordinadora de la obra, además de, Guadalupe Villa Guerrero perteneciente al Instituto de Investigación “Dr. José María Luis Mora”, así como Leonardo Lomelí Vanegas, actual secretario general de la UNAM. En la exposición de la información encontramos diversos modos de organización por capítulo, con una consulta de fuentes más recientes, siguiendo la misma línea de referencias (textos nacionales, Archivo General de la Nación, etc.); agregando una constante consulta al *Diario Oficial de la Federación*, así como, testimonios, discursos o escritos de la mano de los personajes que formaban parte del capítulo.

Tal como la primera parte, expone antecedentes de ciertos procesos así como el contexto en el que se fue desarrollando la Revolución Mexicana. Se distingue que el movimiento fue distinto ideológica y políticamente en el Sur y en el Norte, por lo que no se dejó de lado las diferencias que había en la sociedad haciendo énfasis en los caudillos más conocidos. Hay una disimilitud que sobresale en la primera y segunda parte de la obra, pues, cuando al inicio se expone lo que provocó el levantamiento insurgente, a lo largo de esta última parte se brinda una pers-

pectiva sobre la consolidación del país actual; dejando de lado muchas de las causas detonantes.

Al hacer énfasis en ciertos movimientos (villismo, zapatismo), y dedicando un capítulo por cada uno, se omiten personajes y procesos que destacaron en el transcurso de la revolución y que su participación fue fundamental, por ejemplo, la rebelión de Agua Prieta. Al ser el constitucionalismo lo que consolida un cambio legislativo en el país, es al que mayor investigación y páginas se le dedica, por lo que, la figura y las políticas de Carranza son destacables en esta última parte de la obra.

Tiene un cierre fascinante, pues después de llevarnos de norte a sur en México y fuera de él, explica qué sucedía en el territorio antes de ser un país, origen y circulación de los “bilimbiques”; finaliza exponiendo cómo es que se consolida la economía nacional.

Con un lenguaje que se puede comprender fácilmente, sin dificultad, el texto atrapa al lector transmitiendo una esencia imparcial de una situación controversial; es de gran utilidad para un trabajo de investigación en ciencias sociales y, al ser un texto accesible, una persona carente de conocimientos previos en el tema disfrutará de su contenido. Sin embargo, como únicamente expone Independencia-Revolución, omite una gran cantidad de movimientos que pueden considerarse en la categoría “Revolución”.